

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 17 de mayo 2025 / 1 de 2

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe**  
**Acta N° 2**  
**Tipo de Sesión Semipresencial**

FECHA: 17 de mayo 2025  
 HORA: 1:00 pm – 4:00 pm  
 LUGAR: Biblioteca Luis Ángel Arango

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Mujeres	CLACP SANTA FE	Ana Estibaliz Gomes Torres
Representante Personas Mayores	CLACP SANTA FE	Luis Carlos Melo Salamanca
Representante Gestores Culturales	CLACP SANTA FE	Wilmer Steven Rodríguez Jamaica
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Juan Carlos Silva
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Delegado	Juan Sebastián Blanco
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Javier Forero

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP SANTA FE	Diego Andrés Páez Hernández

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 17 de mayo 2025 / 2 de 2

Representante Arte Dramático	CLACP SANTA FE	Luz Stella Maldonado Navarro
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP SANTA FE	María José Bolaños Moreno
Representante Discapacidad	CLACP SANTA FE	Nelson Julián Villamizar
Representante Juventudes	CLACP SANTA FE	Camilo Andrés Zapata Williams

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP SANTA FE	José Armando Rozo Riaño

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Invitado permanente esperando resolución	Rubén Darío Mayordomo Tiboche
SCRD	Allison Herrera
Idartes	Alejandra León
Consejo Distrital de Discapacidad	Jonatan Jácome
Edil Localidad de Santa Fe.	Ana Sabogal
Mónica Mercado	IDPC

**No de consejeros Activos:12**

**No de consejeros Asistentes: 6**

**No de consejeros Ausentes: 5**

**No de consejeros Ausentes con justificación: 1**

**No de Invitados a la sesión: 6**

**Porcentaje % de Asistencia: 50 %**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 17 de mayo 2025 / 3 de 2

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo, de bienvenida y verificación de Quórum
2. Lectura y aprobación agenda del día
3. Aprobación acta anterior (abril).
4. Construcción y aprobación APA (Agenda Participativa Anual). 2025
5. Delegación del CLACP, para Consejo de Cultura para los Asuntos Locales.
6. Delegación del CLACP, para Consejería de Paz.
7. Invitación de delegación para las mesas CUPI.
8. Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

El profesional Javier Forero, dio la bienvenida a los consejeros y consejeras, expresando su agradecimiento por la participación y asistencia a la jornada convocada. Destacó la importancia del compromiso de cada uno de los integrantes en el desarrollo de los objetivos del consejo. A continuación, procedió a realizar el llamado a lista de los miembros del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), en la sesión se encontraban presentes (5) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (3) Ausentes, (1) con justificación y (9) invitados. Hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

### 2. Lectura y aprobación agenda del día:

La Secretaría Técnica, a cargo de Javier Forero, procedió a la lectura del orden del día y lo presentó para su consideración ante los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión.

### 3. Aprobación acta anterior (abril):

Siguiendo el orden del día, se procedió a la presentación del acta correspondiente al mes de abril por parte del profesional Javier Forero, tras la lectura y revisión de los puntos abordados en la sesión anterior, los miembros del consejo expresaron sus comentarios y observaciones.

Luego de un breve análisis, se sometió a votación la aprobación del acta, la cual no pudo ser aprobada por todos los consejeros presentes ya que manifestaron no haberla leído. Por tanto, durante la sesión se hizo una recomendación importante: se instó a todos los miembros del CLACP a que, al recibir las actas enviadas por el gestor territorial a través del correo electrónico, las lean cuidadosamente y envíen sus observaciones a la mayor brevedad posible. Este ejercicio, según se acordó, busca agilizar los procesos de validación y garantizar que todos los detalles sean revisados y corregidos oportunamente, fortaleciendo la transparencia y efectividad en el trabajo del consejo.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 17 de mayo 2025 / 4 de 2

#### 4. Construcción y aprobación APA (Agenda Participativa Anual 2025).

El profesional Javier Forero presentó ante el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) la Agenda Participativa Anual (APA), explicando su estructura, propósito y relevancia como herramienta de planificación para el sector cultural durante el año 2025.

Durante su intervención, Forero procedió a leer detalladamente cada uno de los puntos que componen el APA, con el objetivo de socializar las acciones, metas y compromisos propuestos para el año, asegurando que todos los presentes comprendieran el alcance de las iniciativas y el papel que cada consejero debe asumir en su desarrollo.

La Agenda Participativa Anual, se construye con base en los aportes de los consejeros y buscan garantizar una planificación coherente con las necesidades del territorio, fomentando la participación activa de los diferentes sectores. En este sentido, la jornada permitió también recoger observaciones y propuestas por parte de los consejeros y asistentes, enriqueciendo el documento con una visión colectiva.

Como resultado de este ejercicio participativo, se generaron varios compromisos asumidos por los miembros del consejo, los cuales fueron debidamente registrados y quedarán consignados en el acta correspondiente. Finalmente, se culminó la revisión y ajuste del documento de la Agenda Participativa Anual (APA) 2025 del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP). Una vez incorporadas las observaciones y recomendaciones realizadas por los consejeros y consejeras durante la sesión, se procedió a su aprobación.

Por consenso, se dio por aprobada la APA 2025, documento que orientará las acciones, prioridades y compromisos del consejo durante el próximo año. Documento anexo a la presente acta.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DjOB0t9AQCWn1t7MfexGWExJuP95rNi/edit?gid=592810187#gid=592810187>

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE		AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL				FECHA: 13/05/2024
Objetivo: Fortalecer al sector Cultural, Artístico y Patrimonial por medio de diferentes estrategias y articulaciones para el reconocimiento y visibilización de los agentes, las organizaciones y los espacios de la Localidad de Santa Fe.						
Para definir el objetivo anual se realizó un balance de ejecución del objetivo planteado en año anterior. También se sugiere comenzar cuáles son los temas estratégicos de la ciudad y del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para este año.						
NO.	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES	
1	Participar en el evento: "Brijuja Cultural 2025" en cada una de sus fases, con los objetivos de reconocer la diversidad del ecosistema cultural, potenciar sus prácticas y afirmar los roles como actores clave del sector en la vida de la ciudad y las localidades para reconocer y potencializar las relaciones culturales de cara a las realidades en una mirada creativa de futuro.	Secretaría técnica del CLACP, y sus Consejeros y Consejeras.	vigencia 2025	Socialización, diagnóstico y formulación estratégica - Fortalecimiento interno- Sistematización de diálogos encuentros.	Los productos que dan cuenta del resultado final serán realizados en trabajo colaborativo interinstitucional.	
2	Participar en los ciclos de fortalecimiento en capacidades para la formulación de iniciativas culturales en la Escuela de Gestión Cultural Sagua.	Secretaría técnica del CLACP, y sus Consejeros y Consejeras.	Mayo - Noviembre	Inscripción de los consejeros	Priorizar el Clacp	
3	Realizar diagnóstico local de los sectores para proyectar las elecciones atípicas (tempo-modo-lugar).	CLACP	Junio - Julio - Agosto	Elección de nuevos consejeros y consejeras	Definir sectores para el proceso de elecciones atípicas	
4	Fortalecer por parte de los consejeros estrategias para la visibilización y articulación de acuerdo a su sector para hacer una participación más activa de sus roles dentro del Clacp.	CLACP- Entidades	Junio - Noviembre 2025	La Estrategia propiamente dicha de cada consejero - Sector	En cada sesión cada consejero socialice su estrategia e indicara fecha para la respectiva difusión y convocatoria .	
5	Asamblea de cierre Alimuzo del Clacp, agenda vigencia 2025, para el fortalecimiento de los procesos y vínculos del sector.	CLACP-DALP	Primera semana de Diciembre	Evento de cierre ejecutivo de tarifiario 2025	Rendición de cuentas y reconocimiento de cada consejero	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 17 de mayo 2025 / 5 de 2

**NOTA:**

Durante la sesión, la consejera Ana realizó un llamado a todos los consejeros y consejeras del CLACP, invitándolos a participar activamente en los distintos espacios de articulación, encuentros y actividades relacionadas con sus respectivos sectores culturales.

Destacó la importancia de que cada integrante del consejo, además de representar a su sector, comparta sus experiencias y aprendizajes adquiridos en dichos espacios. Subrayó, que socializar esta información durante las sesiones del CLACP no solo fortalece el trabajo colectivo, sino que también enriquece el diálogo y permite construir una visión más amplia y representativa de las dinámicas culturales del territorio.

La consejera insistió en que esta práctica contribuirá a mejorar la toma de decisiones, al tiempo que fomenta un espíritu colaborativo y de corresponsabilidad dentro del consejo.

**5.Delegación del CLACP, para Consejo de Cultura para los Asuntos Locales:**

El profesional Javier Forero y la consejera Ana Estibaliz, explicaron a los presentes en qué consiste el rol del consejero o consejera de asuntos locales dentro de la estructura distrital de participación cultural. Señalando que esta figura representa al consejo local ante espacios distritales de articulación y coordinación y tiene como función principal canalizar las necesidades, propuestas y acuerdos surgidos en los consejos locales para su discusión en escenarios más amplios.

Indicó que los consejeros de asuntos locales deben reunirse mensualmente de manera virtual con sus pares de otras localidades, permitiendo así una visión integral y territorial de la gestión cultural en el Distrito. Ante esta explicación y la necesidad de designar un representante del CLACP Santa Fé para asumir este rol, se abrió el espacio para la postulación o elección. Como resultado, y mediante decisión del consejo, fue elegida como consejera de asuntos locales la señora Ana Estibaliz Gomes Torres, quien asumirá la representación del CLACP de Santa Fé en estos encuentros distritales.

**6.Delegación del CLACP, para Consejería de Paz:**

En cuanto a la designación del delegado o delegada del CLACP para la Mesa de Paz, se informó que aún se está a la espera de la información oficial, la cual será enviada próximamente por correo electrónico. Dado que es necesario contar con todos los detalles formales antes de tomar una decisión, se acordó posponer este punto para la próxima sesión del consejo, en la cual se retomará el tema y se procederá a la elección del representante correspondiente al recibir la debida notificación de esta instancia de manera formal.

**7.Invitación de delegación para las mesas CUPI:**

La profesional Mónica Mercado, realizó una explicación detallada sobre el funcionamiento y objetivos de CUPI, destacando que se trata de un espacio interinstitucional y ciudadano que busca fortalecer la articulación entre los diferentes sectores culturales, las entidades públicas y las comunidades, con el fin de incidir en la formulación e implementación de políticas culturales a nivel local.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 17 de mayo 2025 / 6 de 2

Durante su intervención, manifestó la necesidad de que el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) designe un(a) delegado(a) oficial que represente al consejo en las Mesas CUPI de la localidad de Santa Fé. Tras la deliberación correspondiente, y mediante decisión unánime de los consejeros presentes, fue designada como delegada la edil Ana Sabogal, quien asumirá la representación del CLACP en las mesas de CUPI.

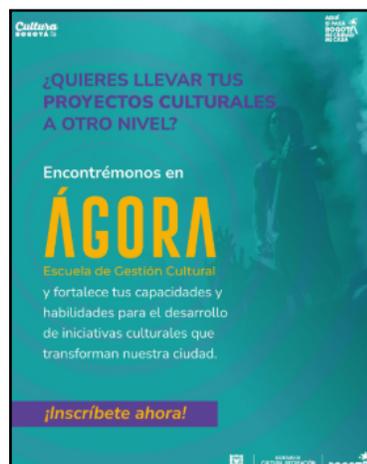
A continuación, se adjunta el link de la presentación:

[file:///C:/Users/FQ1003/Downloads/170507\\_PEMP%20CHB%20TSQ%20PNEOH%20\\_%20CLACL%20Santa%20Fe.pptx.pdf](file:///C:/Users/FQ1003/Downloads/170507_PEMP%20CHB%20TSQ%20PNEOH%20_%20CLACL%20Santa%20Fe.pptx.pdf)

### 8. Varios:

**SCRD:** El profesional Javier Forero realizó la socialización de la Escuela ÁGORA ante todos los consejeros, consejeras e invitados presentes en la sesión. Durante su intervención, explicó los objetivos principales de esta iniciativa formativa, orientada a fortalecer las capacidades de los actores culturales en temas de participación, gestión cultural, incidencia en políticas públicas y liderazgo comunitario.

La Escuela ÁGORA busca consolidar espacios de formación crítica y diálogo ciudadano, promoviendo la apropiación del territorio y el reconocimiento del arte y la cultura como herramientas fundamentales para el desarrollo local. Se invitó a los miembros del CLACP a participar activamente en esta estrategia, tanto como beneficiarios directos como multiplicadores de la información en sus sectores.



**CLACP:** La consejera Ana Estibaliz Gomes Torres, compartió con el consejo la importancia de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 17 de mayo 2025 / 7 de 2

incentivar la postulación de niñas, niños y adolescentes entre los 7 y 14 años para hacer parte del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes (CCLONNA). Señaló que, aunque esta es una instancia fundamental para garantizar la participación de la infancia y adolescencia en los asuntos del territorio, actualmente cuenta con una baja representación, por lo que es prioritario fomentar la participación desde los sectores culturales y comunitarios.

Asimismo, la consejera hizo un llamado a promover la postulación de representantes al Consejo de Discapacidad, resaltando que, para ser parte de este espacio, es requisito ser mayor de edad. Este consejo busca garantizar la inclusión, visibilidad y participación activa de las personas con discapacidad en los procesos de planeación, gestión y evaluación de las políticas públicas en la localidad.

Ambas convocatorias fueron socializadas con el objetivo de que los consejeros del CLACP puedan apoyar en la difusión, identificación y acompañamiento de posibles candidatos o candidatas desde sus sectores. También manifestó desde la Alcaldía Local de Santa Fé, se está llevando a cabo un proceso de actualización de la base de datos de agentes culturales de la localidad frente a esto, propuso que, desde el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), se realice una solicitud formal de dicha base de datos con el fin de cruzar la información disponible y consolidar una única base validada, que permita confirmar que quienes figuran como agentes culturales sean efectivamente actores activos en el territorio. Este ejercicio busca garantizar que el CLACP cuente con una base de datos actualizada, confiable y útil para procesos de convocatoria, participación, formación y seguimiento a las dinámicas culturales de la localidad.

Para finalizar, la consejera Ana Estibaliz Gomes solicitó que, para las próximas sesiones del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), se extienda invitación a la referente de planeación de la Alcaldía Local, la señora María Isabel Erazo, con el fin de que pueda asistir y participar activamente en las reuniones del consejo. Esta solicitud tiene como objetivo fortalecer la articulación interinstitucional, especialmente en lo relacionado con los procesos de planeación territorial y presupuestal, que impactan directamente en el desarrollo de las políticas y proyectos culturales de la localidad.

**FUGA:** El profesional Juan Carlos Silva, informó a los presentes que ya fue publicada la resolución oficial 76 de 2025 con los resultados de los ganadores de los procesos de Más Cultura Local – Componente B.

Este anuncio marca un avance importante en el fortalecimiento de las iniciativas culturales comunitarias, ya que el Componente B está orientado a apoyar propuestas de creación, circulación y formación cultural en los territorios, permitiendo que más agentes culturales accedan a recursos y oportunidades para el desarrollo de sus proyectos.

Se adjunta el link de la resolución No. 76 de 2025:

<file:///C:/Users/FQ1003/Downloads/DOC-20250517-WA0068..pdf>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 17 de mayo 2025 / 8 de 2

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 21 de junio 2025

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
N/A	N/A	N/A	N/A

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Elaboración del Acta	Allison Herrera - SCRD
Envío del acta para revisión y aprobación	Javier Forero - SCRD
Enviar Documento como insumo sobre el Plan de Cultura 2038 a los consejeros.	Ana Estibaliz Gomes Torres y Javier Forero.
Enviar comentarios sobre el plan de Cultura 2028	Clacp
Colaborar en cada sector en las estrategias que cada consejero vaya a realizar. Difusión	Clacp
Enviar sectores disponibles al consejo	Javier Forero
Traer el tarifario del APA para la siguiente sesión	Javier Forero
Enviar un correo electrónico a Mónica Mercado desde la cuenta oficial del consejo, informando el nombre completo de la persona delegada que representará al CLACP en las Mesas CUPI.	Javier Forero

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 17 de mayo 2025 / 9 de 2

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A	N/A

*En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.*

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe la presente acta se firma por:*

**ORIGINAL FIRMADO**

**ANA ESTIVALIS GÓMEZ**

*Coordinador / presidente  
 Consejo Local de Arte, Cultura y  
 Deporte  
 Patrimonio de Santa Fe*

**ORIGINAL FIRMADO**

**JAVIER FORERO**

*Secretaría Técnica Clacp Santa Fe  
 Secretaría de Cultura, Recreación y*

*Revisó: secretaria técnica Javier Forero SCRD / DALP  
 Proyecto: Allison Herrera SCRD / DALP  
 Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe*